

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

Facultad de Educación

**Ensayo No. 1**

**¿Coeducación o educación diferenciada por género?**

**Un debate de actualidad**

Ensayo presentado por

María Aurora Lissette Anleu de Aguilar



Guatemala  
2007



**Ensayo No. 1**  
**¿Coeducación o educación diferenciada por género?**  
**Un debate de actualidad**

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

Facultad de Educación

**Ensayo No. 1**

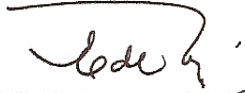
**¿Coeducación o educación diferenciada por género?  
Un debate de actualidad**



Ensayo presentado por  
María Aurora Lissette Anleu de Aguilar  
para optar el grado académico de  
Licenciada en Educación

Guatemala  
2007

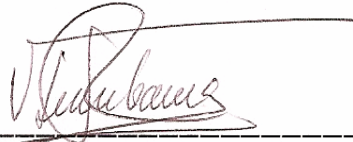
**Vo. Bo.:**



---

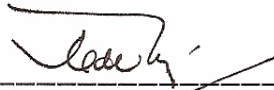
**Lda. Eva Sazo de Méndez**  
Asesora de Trabajo de Graduación

**Tribunal:**



---

**Lda. Violeta Irene García Rodríguez de Ascoli**  
Examinadora



---

**Lda. Eva Sazo de Méndez**  
Examinadora



---

**Mariela Isabel Zelada Ochoa**  
Examinadora

Fecha de aprobación del examen de graduación: **26 de junio de 2007**

## I. INTRODUCCIÓN

¿Qué ventajas y desventajas tiene desarrollarse en una institución que aplica el enfoque coeducativo o el diferenciado? ¿Qué recuerdos positivos o negativos guardan las personas (hombres y mujeres) acerca de la institución o instituciones educativas a la o a las que asistió durante sus años de escolaridad? ¿En qué forma influyeron esas primeras experiencias de contacto con el sexo opuesto en el desarrollo de sus relaciones interpersonales? Después de estas primeras reflexiones, habría que preguntarse: ¿cómo se han proyectado éstas en el futuro, en la vida adulta? ¿Han facilitado su inserción en la vida social, laboral o académica o por el contrario, han sido un obstáculo?

Quizás ésta no sea la primera vez que el lector se ha cuestionado estas dudas muy en su interior, o bien, que haya conversado con algún amigo, amiga o colega de confianza tratando de imaginar la mejor respuesta posible. Estas y otras interrogantes relacionadas con el tema han servido de guía para plantear la pregunta central de este trabajo: ¿Cuál es la mejor forma de educar a las niñas, niños y jóvenes: separándolos por sexo o en forma mixta?

Al respecto, la Confederación de Padres y Madres de Alumnos, COFAPA, en su estudio *La educación diferenciada. Una opción por la diversidad*, es muy clara al presentar argumentos como el siguiente:

**«Varón y mujer tienen modos diversos de vivir su idéntica dignidad personal y, en consecuencia, la escuela debe facilitar que cada estudiante cultive las cualidades propias de su modo de ser, la masculinidad y la feminidad, rasgos constitutivos de la persona.» (COFAPA: 2004)**

El significado de la cita anterior parece ser el centro de atención de un eterno debate que se ha dado, básicamente, entre dos modelos educativos: a) coeducación y b) educación diferenciada. Ambos apoyan y desarrollan un proceso educativo que tiene como meta procurar el bienestar tanto de niños como de niñas y adolescentes. Sin embargo, estas dos modalidades toman caminos divergentes en su afán para lograr sus propósitos. Cada uno de estos modelos educativos cuenta con un programa diferente a partir de sus propios argumentos filosóficos; define sus fines y metas, enumera sus ventajas y desarrolla una cultura escolar, hasta el punto de contradecirse entre sí para justificar las bondades que ofrecen a miles de niños, niñas y adolescentes alrededor del mundo.

Las mismas sociedades en las cuales se han implementado estas dos modalidades, se encuentran actualmente divididas en cuanto al hecho de aceptar las ventajas que cada programa ofrece a los educandos de uno y otro género en los diferentes niveles de escolaridad. La evolución que estas dos opciones educativas ha tenido en las últimas décadas es el resultado de la adaptación de algunas sociedades a las demandas del mundo actual, pero no así de todas.

Sin importar de qué sociedades o demandas en particulares se esté haciendo mención, se debe tener presente que a lo largo de su vida, todo ser humano vive experiencias variadas que se organizan en ciclos, los cuales a su vez, se entrelazan unos con otros. Estos ciclos de vida van creando diferentes escenarios que pueden satisfacer o no,

las necesidades propias de la naturaleza humana. Paralelamente a las etapas de desarrollo puramente biológicas que a cada uno nos ha tocado vivir, todos hemos vivido también una vida social que se lleva a cabo en la comunidad en la que crecemos y nos desarrollamos, siendo la escuela uno de los escenarios más importantes entre los antes mencionados. De nuestro paso por la escuela, es indudable que todos guardamos recuerdos imborrables.

Algunos de estos recuerdos, están relacionados con las experiencias que vivimos durante la niñez y la juventud, ya fuera en centros coeducativos o bien, de enseñanza diferenciada. Cuando recordamos cómo fueron nuestras primeras experiencias con las personas del sexo opuesto, ya sea dentro de un ambiente escolar estructurado o bien, dentro de un ambiente estrictamente social, todos somos capaces de recordar anécdotas que han perdurado años y hasta décadas y que mucho tiempo después, aún nos persiguen e influyen ya sea en forma positiva o negativa.

Si ambos programas ofrecen ventajas y desventajas para ambos géneros, ¿cómo se puede saber con certeza cuál de ellos es mejor que el otro para las niñas, pero no para los niños y viceversa? ¿Qué hace la diferencia entre estas dos formas educativas? ¿Es uno de ellos mejor sistema que el otro en cierta etapa de la vida escolar? ¿Cuál de ellos expande o bien restringe el desarrollo natural de niños y niñas? ¿Qué papel se espera que la escuela adopte en este debate? ¿Qué influencia ejerce la sociedad en el desarrollo de cada uno de estos sistemas educativos? ¿Podría la escuela crear una nueva modalidad que combine lo mejor de ambas? ¿Qué preparación requieren las nuevas generaciones de docentes en relación al tema de la coeducación y educación diferenciada? ¿Qué diseño curricular será el

que enfrente de mejor manera y satisfaga las exigencias de los nuevos paradigmas educativos del presente y del futuro?

Este trabajo de graduación, en la modalidad de ensayo, se enfoca en el análisis crítico de las fortalezas y debilidades que tanto la coeducación como la educación diferenciada ofrecen a los estudiantes del nivel primario y ciclo básico en Guatemala como en otros países del mundo.

## II. DESARROLLO

La toma de decisiones sobre la mejor forma de educar a niños, niñas y jóvenes de ambos géneros, inscribiéndolos en planteles que ofrecen *educación diferenciada* (servicio separado para uno u otro sexo), o en aquéllos que funcionan con el modelo de *coeducación* (clases mixtas), se ha hecho más compleja con los cambios de la dinámica social, que abre cada vez más oportunidades de participación a las mujeres en espacios históricamente considerados sólo para hombres. Contribuyen significativamente a esa complejidad, los resultados de investigaciones recientes en diversos campos científicos dedicados a conocer más sobre las diferencias y semejanzas en la naturaleza y funcionamiento de los seres humanos en cuanto al sexo al que pertenecen.

Existen evidencias biológicas, neurológicas, psicológicas, antropológicas y sociales, entre otras, que están despertando reflexiones y cambios en la oferta del servicio educativo en muchos países, incluyendo Guatemala (en donde instituciones que tradicional y firmemente educaban sólo a niños o niñas, han empezado a funcionar con clases mixtas, motivados en algunos casos por cuestiones económicas o comodidad de los padres). Contrario a lo que ocurre en nuestro país, Suecia, que favoreció por largo tiempo las clases coeducativas, actualmente está promoviendo un modelo educativo diferenciado con base en estudios que demuestran que niñas y niños se desarrollan mejor si aprenden sólo con representantes de su sexo.

La educación diferenciada es un modelo educativo que favorece y atiende la diversidad que implica ser hombre y ser mujer. Ante los ojos de la sociedad, ambos gozan de igualdad en cuanto a la dignidad con la que deben ser tratados, pero a la vez presentan diferencias tanto biológicas como emocionales y psicológicas. Por consiguiente, los niños, las niñas y los adolescentes de ambos géneros, tienen el

derecho de recibir igualdad de oportunidades en el campo de la educación, de cursar los mismos contenidos de la manera que mejor satisfaga sus necesidades particulares, pero con medios y exigencia similar. La educación diferenciada beneficia el proceso de aprendizaje ya que logra mejorar los resultados académicos en general; mejora el desarrollo de la personalidad de los alumnos y fomenta actitudes de respeto por el sexo opuesto.

Para algunos estudiosos de la educación, el *término educación mixta* se refiere tan sólo a una mezcla de niños y niñas que estudian juntos en el mismo salón; mientras que para los defensores de esta modalidad, *la coeducación* se aprecia como un espacio en donde se fomenta la igualdad en el trato y equidad en las oportunidades que se ofrecen entre hombres y mujeres, es un espacio compartido en que se sientan las bases del respeto y la tolerancia, libre de sexismo y de la discriminación de toda clase. Esta última es considerada la diferencia fundamental entre los dos términos analizados. Mientras que para algunos autores existe esta diferencia entre los dos términos, en Chile se manejan como sinónimos. (*Revista Padres Ok.com:2004*).

### **A. Educación diferenciada**

El origen de la educación diferenciada, en sus términos más simples, se remonta a la época de las civilizaciones antiguas. Miles de años antes de que surgiera la educación formal, ya existía la división de labores entre los hombres y las mujeres. Aunque esta división de trabajos fue evolucionando poco a poco, nunca cerró por completo la brecha que ya estaba trazada.

La historia de las civilizaciones antiguas como la griega, romana, egipcia, china, hindú y árabe da cuenta de la aplicación de la enseñanza diferenciada para hombres y mujeres desde sus primeros años de vida. Estas sociedades funcionaban sobre las bases de la educación diferenciada con la cual asignaban funciones específicas a los miembros de sus sociedades, las cuales deberían desempeñar en la vida adulta o bien, orientaban su educación hacia el cumplimiento de cargos públicos que algún día llegarían a ocupar. Prácticamente, la educación cumplía la misión básica de capacitar a cada individuo para los roles que luego desempeñaría, según su género, estatus social, económico o religioso.

En las civilizaciones precolombinas americanas como la Maya, Azteca e Inca, los roles para hombres y mujeres estaban asignados de manera bastante similar en las tres sociedades. Por su lado, el hombre era responsable del bienestar de su hogar. De él, se esperaba que apoyara a su familia tanto como a su gobernante por medio del trabajo arduo y del pago de impuestos. En cambio, la mujer como madre y esposa dedicaba por completo su tiempo y energía a la organización del hogar y al cuidado de los hijos. Las niñas aprendían de sus madres tareas domésticas como tejer y cocinar, mientras que los niños acompañaban a sus padres y aprendían las labores observándoles mientras ellos trabajaban. **(Baquedano:2000)**

En países latinoamericanos como México, los países de América Central y del Caribe, los países andinos y los países del Cono Sur, las raíces de esa educación ancestral siguen presentes hoy en día, las cuales se remontan a una época anterior a la de la conquista europea. Es importante recordar que, como parte del proceso de aculturación que los pueblos amerindios vivieron durante las épocas de conquista y

colonia europea, básicamente española y portuguesa, toda la vida de aquellas civilizaciones precolombinas se transformó y creó una nueva concepción en todos los aspectos. Aspecto clave de la vida de toda civilización ha sido y siempre será, la educación. En este caso en particular, es válido afirmar que fue la educación europea la que se impuso sobre la educación indígena y ha sido el producto de esa mezcla, la que ha perdurado hasta nuestros días. *(Baquedano:2000)*

Si se indaga más acerca de qué ocurría en Europa a mediados del siglo XVI, poco antes de iniciarse los viajes de exploración que culminaron en la conquista y colonia de América, resaltaré el hecho que la Iglesia Católica ejercía un poder profundo en el pensamiento y en la actuación de los habitantes de Europa. Su influencia estaba presente en todos los ámbitos de la vida, siendo la educación uno de los más vulnerables. Por lo tanto, las ideas y las concepciones educativas vigentes de aquella época, apuntaban a que los hombres y las mujeres habían sido creados por Dios para desempeñar roles y destinos diferentes. Por esa razón, la educación que recibieran debería estar orientada según el género con que había nacido. Fue precisamente ese bagaje cultural el que también llegó a América junto con los exploradores, conquistadores y colonos europeos.

En otras sociedades del Norte de América como Estados Unidos y Canadá que fueron colonizadas por Inglaterra y Francia, ocurrió algo similar a lo sucedido en las colonias españolas. De manera semejante, tanto las colonias anglosajonas como las españolas, conservaron el modelo diferenciado para educar a niños y niñas. En suma, la educación estuvo orientada hacia el desarrollo de habilidades que les permitiera a cada género, desempeñar los roles específicos para los

cuales cada quien había sido destinado. En conclusión, durante miles de años, la educación diferenciada, de carácter empírico más que académico, constituyó la forma única o bien, la más común de educar a las nuevas generaciones en cada una de las épocas de la historia de la humanidad y, en las distintas sociedades que se establecieron en cada uno de los continentes.

Más adelante, a principios del siglo XVIII, surgieron también las bases teóricas de la Pedagogía Moderna con Juan Jacobo Rousseau quien formalizó con bases teóricas los fundamentos de la ya conocida y puesta en práctica, educación diferenciada. Su ideología tuvo un notable impacto en la educación de los siglos XIX y XX. En su obra *Emilio*, describe el ideal de lo que debería ser el sistema natural de educación para formar las mentes infantiles y describe a sus protagonistas, Emilio y Sofía, con características que reforzaban las ideas de los distintos destinos sociales de ambos géneros que la Iglesia Católica respaldaba ya en los siglos anteriores. Los argumentos de la obra de Rousseau que más interesan a este ensayo, son aquéllos en los que el escritor explica acerca del respeto que se le debe profesar a la personalidad de Emilio y a los conocimientos apropiados que éste debe recibir para llegar a convertirse en un individuo con criterio propio, independiente y libre.

En contraste, Rousseau dedica una mínima parte a la descripción de Sofía, el personaje femenino de su obra, afirmando que su educación debe estar orientada hacia la formación de un ser dependiente y débil. Rousseau creía en el destino natural de la mujer el cual podía resumirse en satisfacer las necesidades que permitieran un ambiente propicio para el logro de las metas del hombre. **(Ministerio de Educación y Ciencia de España: 2003)**. Por lo tanto, hacerle partícipe de la misma educación que el hombre de la época

recibía, hubiera sido arruinar su destino para siempre. Para asegurar la continuidad de esos patrones, Rousseau recomendaba obligar a la mujer a aceptar su situación tal y como había sido hasta ese entonces: dependiente y subordinada. Justificaba sus ideas aduciendo que esos destinos sociales diferentes se debían a que la naturaleza había dotado a hombres y mujeres con intereses y habilidades distintos.

Las posturas contrarias a las ideas pedagógicas de Rousseau no se hicieron esperar mucho tiempo. Estas reacciones opositoras basaban sus argumentos al poner en duda que el destino social de la mujer fuera en realidad un destino natural ya que no hacía sentido que fuera así, pero que se le tuviera que obligar a ésta a aceptarlo.

Esas posturas contrarias brotaron de las primeras feministas contemporáneas de Rousseau, entre las que cabe mencionar a Mary Wollstonecraft (1759-1797). Escritora y filósofa inglesa considerada como la primera feminista británica que dedicó la mayor parte de su vida a pelear por los derechos de la mujer. Con sus obras *Vindicación de los derechos del hombre* (1791) y *Vindicación de los derechos de la mujer*, escrita en 1792, dio origen al pensamiento feminista. En la segunda de estas obras critica duramente a la sociedad por la educación y las expectativas de conducta que se tenían reservadas para las mujeres de su época. Le molestaba que se considerara a las mujeres como seres inútiles a quienes la sociedad hacía **«más artificiales y débiles de carácter de lo que de otra forma podrían haber sido»**. Por otro lado, aseguraba que con el trato que recibían las mujeres, la sociedad cometía una terrible equivocación **«porque deformaba sus valores con nociones equivocadas de la excelencia femenina»**. (Ocaña: s.f.) Aunque aceptaba las opiniones de Rousseau sobre la educación de los hombres, éstas le parecían humillantes y empobrecedoras para las jóvenes ya que en función del

bienestar de "ellos", sacrificaba el bienestar de "ellas". Según Rousseau, todo el sistema educativo debía orientar la educación de las mujeres en la preparación para el futuro papel de esposas y madres. Mientras que para Wollstonecraft, el objetivo de la educación era **«construir carácter como ser humano, independientemente del sexo al que se perteneciera»**. Su postura extrema la llevó a retar al gobierno revolucionario francés para que estableciera una educación igualitaria que asegurara una vida útil y gratificante para las mujeres.

Hay que añadir que hubo otros autores anteriores y otros posteriores a la época de Rousseau quienes también se opusieron a sus ideas. Resulta interesante descubrir que ya cien años antes de Rousseau, había pensadores cuyas ideas estarían en contra de las que su pedagogía natural promulgaría, situación todavía más extraña para la época, pero sobre todo porque estas ideas venían de un hombre. Se trata del filósofo francés, François Poulain de la Barre quien en su obra *De la educación de las damas* (1674) cuestionaba el sistema educativo de su época, injusto y discriminatorio para las mujeres, según su opinión. Hoy en día, y después de 400 años de de la Barre, podemos preguntarnos ¿en qué situación se encuentra la educación diferenciada?

Al entrar de lleno al tema de la educación diferenciada vale la pena mencionar, antes que otro asunto, cuáles fueron los propósitos que motivaron el establecimiento de esta modalidad educativa. Es curioso que algunos de los propósitos que la fundamentan, sean también compartidos por la coeducación, según lo mencionado en las páginas anteriores de este ensayo. Así pues, la Confederación de Padres y Madres de Alumnos de España, COFAPA, asegura que son propósitos de la educación diferenciada los siguientes:

- favorecer el derecho a la igualdad de oportunidades durante los años de escolaridad, que sienten las bases para un futuro laboral y profesional también con equidad;
- cursar las mismas asignaturas, pero con metodologías diferentes para cada género;
- promover un ambiente de similar exigencia;
- atender a la diversidad sexual del grupo sin que ello implique un trato privilegiado o discriminatorio;
- fomentar el respeto por las diferencias sexuales propias del otro género.

Al lograr los propósitos anteriormente descritos, la educación diferenciada cuenta con obtener tres productos mayores: Desarrollar de forma integral la personalidad de hombres y mujeres; mejorar el proceso de socialización e incrementar la eficacia académica. **(COFAPA: 2004)**

La Psicología apoya los propósitos y fines de la educación diferenciada basándose en dos áreas, la biológica y la social. A nivel biológico, las diferencias hormonales y las diferencias en la estructura cerebral entre hombres y mujeres, provocan actitudes, pensamientos, acciones y emociones muy distintas. **(Burguesa: 2001)**. En sí, es la estructura cerebral la esencia misma de esta diferencia entre los sexos. Por eso es aceptable decir que es, desde el momento del nacimiento, que se justifica una educación diferente para niños y niñas. A nivel social, tanto el núcleo familiar como el entorno escolar y toda la comunidad social, influyen de manera permanente en el crecimiento integral de toda persona desde las primeras etapas de su desarrollo.

Entre las bondades de la educación diferenciada, se mencionan beneficios psicológicos, que parecieran beneficiar más a las niñas que a los varones, pero más adelante se verá que los beneficios son mutuos. La educación diferenciada puede identificarse como beneficiosa durante los años de la adolescencia tanto de niñas como de varones, más que en cualquier otra etapa de su vida. Consideran que ése es el momento ideal de la vida para retomar y reforzar valores morales hacia el mismo género y hacia el sexo opuesto, libre de si se enseña a hombres o a mujeres. María Victoria Gordillo de la Universidad Complutense (*en Burguesa: 2001*) insiste en ello al afirmar que:

***«...es preciso buscar caminos diferentes para el logro de valores comunes en la educación, porque el punto de partida es desigual ya que el sexo, masculino o femenino, sí marca una diferencia.»***

**1. Ventajas de la educación diferenciada.** Desde su punto de vista, los seguidores de la educación diferenciada, encuentran las siguientes ventajas en esta modalidad:

- el esfuerzo diario es más evidente;
- hay una mayor aceptación y conocimiento de la forma de ser del propio sexo;
- se observa un afán de perseverancia e interés por superarse;
- los estudiantes cuentan con compañeros que se convierten en modelos dignos de imitar dentro del mismo género;
- evita distracciones con el sexo opuesto, sobre todo, durante los años de la adolescencia;
- fortalece la enseñanza profunda de valores morales.

Al afirmar que el esfuerzo diario es más evidente, se hace referencia al hecho que, tanto el maestro como los estudiantes, pueden dedicarse a orientar el trabajo diario de la mejor manera posible para atender las necesidades de aprendizaje. Si el maestro puede enfocarse en necesidades e intereses similares, podrá también estar más atento al esfuerzo individual de cada uno de los estudiantes.

Cuando se menciona que la educación diferenciada fomenta una mayor aceptación y conocimiento del propio sexo se pueden mencionar beneficios independientes tanto para niñas como para niños. Para las niñas, la educación diferenciada fomenta un ambiente propicio para la afirmación de actitudes positivas hacia el propio género y con ello, se favorece el desarrollo de una autoestima saludable. El nivel de madurez emocional y físico se aprecia más y puede seguirse fomentando su desarrollo a un mismo ritmo. Además, la amistad y la camaradería se expresan en forma natural y se entablan mejores relaciones entre docentes y estudiantes. Cuando se cuenta con docentes del mismo sexo que los estudiantes, el éxito de este sistema puede ser aún mayor ya que el diálogo que se establece es natural y se basa en intereses, habilidades y dudas comunes; no se descarta, sin embargo, la ventaja que implica tener maestros del sexo opuesto al género de los estudiantes, siempre que ellos o ellas cuenten con una preparación apropiada a las necesidades del género a quien enseñan.

La perseverancia y el interés por superarse académicamente, se pone de manifiesto en las aulas de educación diferenciada. Se ha observado que en las escuelas que son sólo para niñas y señoritas, el índice de delincuencia y acoso sexual es menor que el que se da hacia ellas en las escuelas de coeducación. Un ambiente libre de acciones de esta índole, favorece un clima propicio para el aprendizaje. De esta

forma, se ha comprobado que, en colegios sólo de mujeres, el número de niñas y señoritas que eligen carreras relacionadas con las matemáticas, las ciencias y la tecnología es cuatro veces mayor que las niñas y señoritas de instituciones coeducativas. **(COFAPA: 2004)**

Cuando los estudiantes cuentan con alumnos de su mismo sexo que se distinguen por ser buenos ejemplos o que demuestran actitudes positivas como el esfuerzo constante, y un alto rendimiento académico, se constituyen en ejemplos dignos de imitar para otros compañeros quienes asocian el éxito a su propio género.

La ventaja que asegura que la educación diferenciada evita distracciones con el sexo opuesto, sobre todo, durante los años de la adolescencia es válida, prácticamente en cualquier sociedad y cualquier época de nuestra historia. Para los niños, la educación diferenciada les ofrece un ambiente de mayor concentración, libre de distracciones con el otro sexo; desarrollan más interés por materias como el arte y la música, las cuales tienden a ser preferidas por las niñas en ambientes coeducativos. EL lenguaje de los varones se desarrolla a su propio ritmo y llegan a ser lectores y escritores más desarrollados que los niños de las instituciones coeducativas. **(COFAPA: 2004)**

Finalmente, la enseñanza de valores morales de forma más profunda, es también una ventaja más de la educación diferenciada. Con se esto se hace referencia a que estos temas pueden trabajarse de mejor forma ya que se profundiza en la medida en que las necesidades e intereses del grupo de niños o de niñas lo solicitan. Lamentablemente, la enseñanza de valores es y ha sido un tema que, en mucho queda relegado para "cuando dé tiempo" y pueden ser aún más difíciles de explorar y trabajar en un salón clase coeducativo en

donde las necesidades e intereses son muy variados. Las clases de formación ética y de mejoramiento personal constituyen también temas que quedan en segundo plano ante las ciencias sin darse cuenta que la esencia humana debe satisfacer necesidades íntimas que sólo la persona conoce. Si nuevamente, se suma a la falta de tiempo en el currículo la diferencia de género, sobre todo durante los años de la adolescencia, es fácil comprender la escasez y confusión de valores de la que sufre la juventud de hoy. Éstos pueden considerarse como los beneficios emocionales y espirituales que la educación diferenciada, bien entendida, ofrece tanto a niñas como a niños.

**2. Desventajas de la educación diferenciada.** No obstante, algunas de las desventajas que se han identificado en este sistema educativo son las siguientes:

- favorece la discriminación y la segregación de los seres humanos, lo cual va en contra de la misma naturaleza;
- fomenta las corrientes feministas y machistas que sólo aumentan la rivalidad de ambos sexos tanto en la vida social y laboral;
- crean un falso sentimiento de superioridad en relación al otro sexo;
- fomenta estereotipos de género;
- no mejora el rendimiento académico en el 100% de los casos.

Al tachar de discriminadora o segregadora a la educación diferenciada, se hace referencia al hecho específico de ver a los seres humanos, hombres y mujeres, como seres incapaces de trabajar juntos

para lograr el bien común de ambos géneros. Los opositores de la educación diferenciada por ello, ven en esta modalidad, relaciones anormales y antinaturales que no favorecen la cooperación entre los miembros de una sociedad. Le atribuyen también, que esa división abre, aún más, la brecha en la vida de los adultos ya que nunca tuvieron la oportunidad de aprender a trabajar juntos desde las primeras etapas de su vida.

Se asegura también que la educación diferenciada fomenta las corrientes feministas y machistas que, a la larga, sólo aumentan la rivalidad de ambos sexos tanto en la vida social como en la laboral. La anterior es la causa principal por la que la educación diferenciada, es tachada como la Educación Sexista por sus opositores.

Lamentablemente, en algunas de las instituciones diferenciadas se enseña a hacer juicios a favor o en contra de las características del sexo opuesto al dominante en estos centros de estudio. Quizás más por expresiones, creencias sin fundamento, estereotipos de género y experiencias desagradables que por mala intención, se va creando un falso sentimiento de superioridad de un sexo en relación al otro y todo lo que a él respecta.

La formación de estereotipos de género es quizás una de las más duras críticas que se le atribuyen a la educación diferenciada. Entre algunos de los estereotipos que se suelen fomentar en algunas de estas instituciones dedicadas a la formación de niñas están: mantener la creencia que deben ser más protegidas, que deben desarrollarse en ambientes de mayor apertura social y en los cuales puedan fomentar la cooperación entre los miembros de la comunidad. Sin embargo, por otro lado, es frecuente que reciban mensajes confusos fuera de la

escuela, si los comparamos con lo antes mencionado. Así, es común escuchar que se les aconseje que aunque es recomendable que participen en ambientes de mayor apertura social, también se espera que estén concientes de las restricciones sociales que su conducta demanda, o bien, estar concientes de las expectativas sociales que se tienen acerca del vestuario que seleccionen y de su apariencia en general.

En cambio, entre los niños se mantienen estereotipos como que necesitan estar sometidos a un régimen disciplinario más severo y en donde la moda sea conservadora. En cuanto a los mensajes confusos que los varones reciben dentro y/o afuera de la escuela están los siguientes: se espera que sean fuertes, pero sensibles a la vez; y que deben prepararse muy bien para enfrentar las demandas laborales que, en el futuro, les permita cuidar de sus esposas e hijos y satisfacer sus necesidades ya que se consideran seres emocionalmente, más débiles que ellos.

Por último, los opositores de la educación diferenciada afirman que el éxito académico que los estudiantes de las algunas instituciones diferenciadas alcanzan no es válido al 100% de la población que estudia con esta modalidad sino más bien a instituciones privadas que cuentan con recursos suficientes. Se atribuye que el éxito académico se debe más a las diferencias sexuales bien atendidas por ser clases menos numerosas lo cual permite al maestro dar una atención más personalizada; una selectividad más exclusiva en la admisión de estudiantes de nivel socioeconómico más alto y que hayan tenido una preparación previa antes de ingresar a la educación formal; así como a la contratación de personal docente altamente calificado.

## **B. Coeducación**

Empezaremos por un breve recorrido sobre el origen de esta modalidad en Europa y América. En Europa, la coeducación, se inició como una nueva modalidad en algunos países como Francia, Inglaterra, Rusia y España. La causa fundamental de este programa fue sin duda alguna el surgimiento de agrupaciones femeninas que exigían se les diera un trato justo e igualitario en cuanto a sus derechos civiles se refería. Estos movimientos iniciaron primero en Francia, a finales del siglo XVI y en Inglaterra, a mediados del siglo XVIII. En Rusia, la coeducación había comenzado a extenderse como consecuencia de la Revolución Bolchevique cuando diversas agrupaciones de obreras iniciaron una serie de protestas contra el Zar alrededor del año 1913. El propósito de estas protestas fue el de exigir igualdad de derechos civiles y sociales entre los que destacaba acceso libre a la educación. Sin embargo, poco tiempo después de haber implementado este nuevo sistema quedó suprimido debido al cambio de poder del zarista al soviético. Fue hasta después de la Segunda Guerra Mundial que resurgió para extenderse en todo el país a mediados de la década de los 50. *(Peiró: 2004)*.

También en España, a finales del siglo XIX, apareció una propuesta de educación mixta tanto en los niveles medios como en los superiores. Más adelante, Emilia Pardo, Consejera de la Educación Pública de España, propuso adoptar la coeducación en todos los niveles con el propósito de superar la división de trabajos asignados a cada género. Fue entonces que, durante el período conocido como Institución Libre de Enseñanza comprendido entre 1876 y 1938, la coeducación fue aceptada por la sociedad española, pero sólo pocos

centros hicieron la transición a la nueva modalidad. Más adelante, la Escuela Única, nombre que también se le dio a la coeducación, fue prohibida por orden del gobierno franquista. Así pues, fue anulada durante 40 años aproximadamente hasta que, en la década de los años 70, la nueva Ley General de Educación favoreció su extensión y generalizó finalmente, el mismo currículo para ambos géneros. ***(Ministerio de Educación y Ciencia de España: 2003).***

Por otro lado, en América, fue a finales del siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX que la corriente liberal de Estados Unidos, con un toque anticatólico, inició la aplicación de la coeducación en el campo de la educación. Anteriormente, la educación de niños y niñas seguía un modelo diferenciado en el cual ambos sexos eran educados en pro de los roles que en su vida adulta asumirían. No cabe la menor duda que la creación de la Coeducación como modalidad educativa ha sido y, probablemente seguirá siendo por mucho tiempo más, uno de los temas que más polémica y división ha causado en las sociedades en donde se ha implementado. Especialmente, vale la pena mencionar que en América, el conflicto se hizo mayor a partir del surgimiento de los primeros movimientos feministas en Estados Unidos en la década de los años 60.

Estos movimientos feministas tuvieron su inspiración en los movimientos europeos que ya se han mencionado anteriormente y que exigían la igualdad de derechos civiles de los que los hombres gozaban, entre ellos, el derecho al voto y al acceso libre a la educación en todos sus niveles, incluyendo el nivel superior. Ante la presión que estos movimientos ejercieron en los gobiernos de sus países, la coeducación quedó establecida, pero en ocasiones sin haber identificado ni analizado las necesidades de los estudiantes. Incluso

en ocasiones, se llegó a implantar al vérselo como única opción por no contar con suficientes centros escolares para atender la creciente demanda de las sociedades en las que se concretó.

Recapitulando, hasta ahora se pueden identificar las principales causas que motivaron el surgimiento de la Coeducación. Entre ellas, se mencionan: la discriminación de género y la inequidad de oportunidades en el campo laboral, social y profesional que las dirigentes de los primeros movimientos feministas argumentaron; la creciente demanda de centros de estudio para dar atención a la población o bien, la necesidad de aprovechar los centros ya existentes en algunos casos sumado a las presiones políticas por las que algunos de estos países pioneros atravesaba a mediados del siglo XX, tales como la Guerra de Vietnam y la Guerra Fría. **(Peiró: 2004)**. Definitivamente, la aceptación de niñas y señoritas en los centros escolares a los que anteriormente sólo habían asistido varones, era una manera de demostrar al mundo una apertura que nunca antes se había tenido.

Al analizar la historia del origen y de la evolución del término *coeducación* en sí, es inevitable darse cuenta que hubo poca investigación previa acerca de las necesidades de las sociedades en donde se llevaría a cabo su implementación y de cómo esta modalidad educativa satisfaría las necesidades de sus habitantes. Si bien se establecieron objetivos que han dirigido su filosofía desde entonces, también es cierto que no hubo una base experimental que apoyara contundente y unánimemente la creación de la nueva modalidad. No se realizaron estudios cuyos resultados sirvieran de base para hacer un análisis comparativo con la educación diferenciada, y por lo tanto, no hubo resultados concretos que expusieran cuantitativa ni

cualitativamente las ventajas y desventajas que permitieran llegar a conclusiones y tomar decisiones pertinentes. Tampoco se tomó en cuenta la opinión de los diversos sectores de la sociedad estadounidense ni de ninguna otra, ni se consideró necesario hacer cambios de ninguna clase.

La expansión que a partir de su implementación tuvo la coeducación tanto en los países de Europa Occidental como en Norte y el resto de América, no fue suficiente para hacer cambiar de dirección a centros escolares que ya se dedicaban a la educación diferenciada de niños y niñas alrededor del mundo, consideradas instituciones de mucho prestigio y gran tradición en las sociedades en donde se establecieron. Sin embargo, grandes potencias mundiales como Francia, Alemania, Suecia, Inglaterra, España, Canadá y Estados Unidos continuaron con el plan de impulsar la coeducación, convencidos de que era una alternativa que a la larga, podría mejorar la calidad de vida de sus habitantes, por medio de la equidad de oportunidades que esta modalidad le brindaría a hombres y a mujeres. ***(Shmurak: 2004).***

Vale la pena retroceder en el tiempo y conocer los propósitos que se establecieron en la creación de la coeducación. Según el Ministerio de Educación y Ciencia de España, entre sus ideales, la coeducación buscaba una identificación sexual positiva de cada individuo, la cual debía empezar en casa, en el núcleo familiar siendo los mismos padres quienes debían aceptar el sexo de los hijos y de las hijas. El aceptarlo implicaba también la apertura para encausar y satisfacer las necesidades propias del desarrollo de cada género por medio de una educación integral. Con esa base, la coeducación dirigía sus esfuerzos hacia un cambio total de estructuras y actitudes en la sociedad en

general. Su principal fin era crear un ambiente libre de discriminación entre géneros; libre de opresiones de todo tipo, de abusos y de engaños, primero a nivel escolar y, con el paso de los años, a nivel laboral, familiar y finalmente, social.

Según el Ministerio de Educación y Ciencia de España, en sus inicios, los propósitos de la coeducación, eran fomentar una intervención directa e intencional de la escuela para lograr el desarrollo integral de niños y niñas partiendo de lo que ya se ha dicho: la aceptación del propio género y la promoción del conocimiento y comprensión del otro con el fin de lograr una convivencia enriquecedora entre ambos. Implicaba darle valor a las diferencias naturales existentes entre los dos géneros. En sí, el hecho de reconocer esas diferencias y la diversidad que ellas abarcaban, constituyó una aportación enriquecedora en su momento. El medio ideal para lograr estos propósitos constituyó otro de los grandes objetivos de la coeducación y éste fue el de promover la socialización entre hombres y mujeres desde los primeros años de su formación escolar.

Al seguir adelante con el análisis de la coeducación, es oportuno mencionar las características particulares del desarrollo evolutivo del hombre y de la mujer. Considerando que el centro del desarrollo humano radica en el cerebro, órgano que rige en toda persona las funciones cognitivas, psicológicas y afectivas, pero de forma diferente en hombres y mujeres. A pesar de que la estructura básica del cerebro es la misma en ambos géneros, existen rasgos particulares y propios de cada sexo. Sí, es precisamente en este órgano en donde las características sexuales son las responsables de determinar la forma

diferente de actuar, de pensar y de sentir propia de hombres y de mujeres. (*Diamond: 2002*).

Es indudable que, a lo largo de la vida de una persona, sea ésta hombre o mujer, existen muchos factores más, además del funcionamiento cerebral, que también intervienen en su conducta sexual. Aunque estas diferencias cerebrales aún se siguen estudiando en la actualidad, ya se cuenta con suficiente información y evidencias de estudios científicos, unos a favor y otros en contra de validar el argumento de que las diferencias cerebrales entre hombres y mujeres puedan ser el origen de la identidad sexual de los seres humanos.

Algunos experimentos practicados en ratas adultas, machos y hembras han demostrado que hay similitud de estructuras con el cerebro de los humanos, hombres y mujeres. (*Diamond: 2002*). Una de las similitudes básicas encontradas en los cerebros, tanto de ratas como de humanos adultos, ha sido el grosor de la corteza cerebral, simétrico en el sexo femenino y asimétrico en varias regiones del cerebro masculino, así como las conexiones que hay entre los hemisferios cerebrales, las cuales son más prominentes en el sexo femenino. Es importante mencionar que, en los seres humanos, es a la corteza cerebral a quien se le atribuyen las funciones relacionadas con las emociones, destrezas de pensamiento y el desarrollo del lenguaje.

Si se toma en cuenta lo anterior, es fácil comprender el por qué de las diferencias observadas en niños, niñas y adolescentes de ambos sexos. En las niñas adolescentes, la actividad cerebral relacionada con las emociones está localizada directamente en la corteza cerebral. Es en esta región que también se desarrolla el razonamiento, las destrezas de pensamiento y el desarrollo del lenguaje. Esto explica la

facilidad que poseen las niñas de esa edad para expresar con claridad sus sentimientos y para demostrar su empatía con los sentimientos de otras personas. **(King y Gurian: 2002)**. Disfrutan al compartir sus emociones y se les facilita hacer conexiones entre emociones e ideas, todo ello debido a las conexiones que existen en sus áreas cerebrales.

Una evidencia concreta que pone de manifiesto lo antes mencionado, es la selección de los libros favoritos de las niñas que suelen ser aquéllos en los que se establecen relaciones entre 2 y 3 personajes y en los que ellas puedan analizar los motivos y los comportamientos así como los conflictos que se dan a lo largo del relato. De aquí deriva también la preferencia de las niñas por dramatizar cuentos ya que encarnan el papel de sus personajes de una forma muy real. Comúnmente, en las materias que involucran lectura, escritura y expresión en general, son las niñas las que demuestran una ventaja significativa en relación con el desarrollo alcanzado en los varones de la misma edad. En cambio, en los varones el control de las emociones se localiza en la amígdala, parte del cerebro que no tiene conexión con la corteza cerebral, lo cual explica la diferencia básica de sentir emociones y de demostrar empatía con las emociones de otros. **(King y Gurian: 2002)**.

Al hablar de las diferencias que se pueden encontrar en el rendimiento académico de niños y niñas, la lectura y la escritura no son las únicas asignaturas en las que se reflejan las diferencias producidas por la estructura cerebral. Debido a las diferencias anatómicas que se han encontrado en este órgano en ambos sexos, la enseñanza de las matemáticas, sobre todo lo relacionado con geometría y álgebra, ha resultado un reto para la mayoría de las niñas, situación que no ha dejado de generar estereotipos en cuanto al nivel

de inteligencia del género femenino. Quizás ha sido ésta una de las causas para justificar la percepción social generalizada que se tiene acerca del estilo de aprendizaje de las niñas, caracterizado siempre como de mayor dedicación y esfuerzo que el de los varones.

Otra diferencia básica en el desarrollo general entre niños y niñas es el nivel de maduración que demuestran ellos y ellas a lo largo de la niñez y la juventud. Por su avanzado nivel de maduración, las niñas y jovencitas ven en el docente a un aliado con quien disfrutan colaborar y expresarse, prefieren trabajar en grupos pequeños y demuestran ser capaces de concentrarse por períodos de tiempo más prolongados.

Según lo reporta Salvador Peiró en su artículo *Convivencia escolar y modelos de educación*, publicado en la revista electrónica AGEA, como algo adicional al nivel de maduración de niños y niñas, se realizaron varias investigaciones bioquímicas y fisiológicas que concluyeron que en los varones existe un componente genético que podría explicar las diferencias existentes entre ambos sexos. En el informe de una de esas investigaciones, Laura Carrel de la Universidad del Estado de Pennsylvania, comprobó que los varones portan un cromosoma X, además del Y. Este cromosoma X es más corto y con pocos genes, si lo comparamos con los cromosomas X de la mujer, diferencia que podría explicar la agresividad observada con mayor frecuencia en los varones. Esta agresividad constituye otro elemento que se cree el causante de interferir con el rendimiento académico de los niños y adolescentes, sobre todo, durante sus años de vida escolar.

En 1973, Whiting y Edwards estudiaron y compararon a personas de siete diferentes culturas y encontraron que todos los varones mostraban rasgos de agresividad comunes, tanto verbal como física,

sin importar a qué cultura pertenecieran. Otro estudio, realizado en 1997 por la Universidad del estado de Vermont en Estados Unidos, comparó a un grupo de niños de nivel socioeconómico diferente de 12 países, tanto desarrollados como en vías de desarrollo, y concluyó que los varones se pelean más entre sí, son más indisciplinados, faltan más a clases y contestan de forma ruda al profesor con más frecuencia que las niñas. **(Peiró: 2004).**

Si en efecto, las diferencias sexuales determinadas por la acción cerebral fueran consideradas para elegir el tipo de enseñanza que debería ofrecerse tanto a los niños como a las niñas, las siguientes podrían ser algunas decisiones pedagógicas que el docente podría poner en práctica en su clase y que se convertirían, por lo tanto, en elementos clave para orientar su trabajo diario. Por un lado, los varones necesitarían un ambiente de mucha estructura que les enseñara a organizarse; actividades que les permitieran aprender a trabajar en grupo, controlando la rivalidad y con consecuencias claras cuando no cumplieran con lo establecido; necesitarían también menos lecturas de ficción y más libros sobre hechos y situaciones concretas así como clases divididas en grupos en donde la competencia no fuera el mayor estímulo. Se ha comprobado que entre sus características, los varones tienden a sobrevalorar sus capacidades aunque no las tengan tan desarrolladas como ellos creen y por ello, el docente tiene que enseñarles a reconocer sus fortalezas y debilidades. **(Peiró: 2004).**

Por otro lado, las niñas necesitarían un ambiente menos estricto que los varones aunque deberían conocer con exactitud las expectativas que se tendrían sobre su actuación; se podrían promover actividades que les permitieran trabajar en grupos ya que es una habilidad que han demostrado poseer. Otros aspectos que se deberían

tomar en cuenta para crear un ambiente educativo ideal para la educación de las niñas serían: la facilidad que tienen para entablar relaciones entre sí, hecho que les permitiría desarrollarse en forma armónica; su temperamento, más tranquilo que el de los varones, y el saber que gozan de mucha imaginación y creatividad son elementos claves que el docente podría considerar al trabajar con ellas. Convendría interesarlas también en la práctica del deporte desde muy temprano en su formación escolar, así como necesitarían más atención del maestro en el desarrollo de la matemática y las ciencias.

Todo lo contrario a los varones, las niñas tienden a subvalorar sus capacidades y por ello necesitarían recibir constante retroalimentación y palabras de aliento por parte del docente. Por esta razón, sería muy importante enseñarles a identificar sus fortalezas y sus debilidades así como a fortalecer éstas últimas. *(Peiró: 2004)*. Si se toma lo anterior como punto de partida, cabe ahora analizar las ventajas y desventajas que la coeducación ofrece y conocer más a profundidad cuáles han sido los resultados obtenidos en este sistema desde su implementación en los años sesenta.

**1. Ventajas de la coeducación.** Entre las ventajas que la coeducación ofrece a los estudiantes, se pueden mencionar las siguientes:

- fomenta la socialización;
- modera la disciplina, especialmente en los varones;
- permite que tanto los hombres como las mujeres se conozcan y se comuniquen eficazmente;
- ofrece a ambos géneros una misma educación y por ende, las mismas oportunidades de desarrollo integral.

En cuanto al fomento de la socialización y las relaciones naturales con personas del otro género, se afirma que la coeducación permite que cada día los niños y las niñas se conozcan más, se comprendan y aprendan a cooperar y a trabajar los unos con las otras en situaciones estructuradas y formales orientadas por el docente.

En relación a la moderación de la disciplina que ejercen las niñas sobre los niños, se destaca que las y los estudiantes que participan en modelos coeducativos dominan y auto-controlan su temperamento y reacciones más que los alumnos que estudian en las escuelas diferenciadas, sobre todo, en la etapa de la preadolescencia. Esta ventaja atribuida a la coeducación es, a la vez, considerada como desventaja para otros autores (*Pollard: 1999*). Ellos aseguran que, si bien es cierto que los varones educados en un modelo de coeducación llegan a conocer y a comprender mucho mejor a las mujeres, también es cierto que llegan a vivir en extrema familiaridad y camaradería, situación que puede provocar que se pierdan el respeto entre ellos y ellas con el trato diario.

Al analizar otra ventaja atribuida a la coeducación, es en cuanto a que permite que, tanto hombres como mujeres conozcan su forma de ser, de actuar y de pensar y por lo tanto, aprendan a encontrar formas positivas de comunicarse y de resolver conflictos con el sexo opuesto, biológicamente hablando. Si las destrezas de comunicación entre ambos géneros lograran desarrollarse desde edades muy tempranas en la vida, la resolución de conflictos, las interrelaciones positivas y la apreciación por las diferencias individuales dejarían de ser algunos de esos grandes obstáculos en la vida de los adultos, social, familiar y laboralmente hablando. Así lo destaca a continuación la psicóloga Gloria Meaux:

**«El mundo real no está compuesto de sólo niños y sólo niñas y por ello la educación diferenciada retrasa el proceso de socialización y el desarrollo de destrezas de comunicación entre ambos géneros.» (Meaux: 1998)**

Otra ventaja que se le atribuye a la coeducación es el hecho de contribuir a la búsqueda de la equidad de oportunidades entre hombres y mujeres, tanto en los años de escolaridad como en la vida laboral y profesional.

**2. Desventajas de la coeducación.** En contraste con las ventajas que sus seguidores le atribuyen a la coeducación, sus opositores le atribuyen varias desventajas, entre las cuales cabe mencionar las más significativas:

- no favorece ni satisface las necesidades propias de cada género.
- limita las oportunidades de las y los estudiantes, pese a su propósito inicial.
- no mejora el rendimiento académico de ambos géneros y hasta puede perjudicar el desarrollo integral de ellas y ellos.
- no favorece aspectos sanos de la socialización como se ha enfatizado.

Al analizar cada una de las desventajas mencionadas, se puede conocer más acerca del pensamiento de los opositores de la coeducación. Cuando aseguran que la coeducación no favorece ni satisface las necesidades propias de cada género, se refieren a que, con el afán de ofrecer exactamente el mismo currículo y de desarrollar las mismas actividades para niños y niñas, se han olvidado de las necesidades propias de cada género. Una situación de tal desigualdad

constituye una injusticia social y una falta de solidaridad de parte de la escuela hacia la sociedad a la cual sirve.

Si se recuerda el propósito inicial de la coeducación, el cual era ofrecer igualdad de oportunidades a los estudiantes de ambos géneros, la experiencia de las últimas tres décadas ha demostrado todo lo contrario, ya que en realidad limita las oportunidades de los estudiantes en *pro* de ofrecerles *exactamente lo mismo* a ambos géneros. Como resultado de esta limitación durante la vida escolar, las desigualdades continúan en la vida adulta y provocan favoritismo por uno u otro género a la hora de ofrecer plazas de trabajo. En la actualidad, las profesiones elegidas por las mujeres, en su mayoría, y los salarios que ellas devengan, las colocan en la misma desigualdad que existía antes de la coeducación, en relación al hombre. Algunos movimientos feministas de Estados Unidos, incluso han declarado que la coeducación no ha ofrecido a la mujer esa equidad de género que se usó como pilar de su creación y que son las mismas personas pertenecientes a estos movimientos, las primeras en preferir la educación diferenciada.

Es más, a la coeducación se le imputa el hecho de haber generado un *igualitarismo neutralizante (Rosales:2006)* entre los géneros, es decir, que se da por sentado que lo que se ofrece a ellos es también lo mejor para ellas y viceversa. Más parece que se anularon por completo, o que se hicieron invisibles, las diferencias biológicas sexuales mencionadas anteriormente. Chris Heister, presidenta de la Comisión para el Estudio de la Educación en Suecia, defiende en el informe de julio de 2004 que **«la educación actual fracasa porque desprecia las diferencias entre los sexos.» (COFAPA, 2004).** Nadie duda de la urgente necesidad de lograr la

igualdad de derechos entre ambos géneros, pero sí de la metodología empleada para educar esas diferencias.

Una desventaja más de la coeducación es que no mejora el rendimiento académico de ambos géneros como se ha querido creer. Es más, hay evidencias que perjudica, tanto a niños como niñas, aunque en forma diferente, en su desarrollo integral. El nivel de maduración que alcanzan las niñas antes que los varones, ha hecho más evidente una ventaja académica a favor de las niñas, sobre todo en las clases de desarrollo del lenguaje, específicamente, lectura, escritura y expresión oral. Este aspecto genera en los varones y también en algunas niñas con rendimiento académico promedio, sentimientos tales como inseguridad y baja autoestima así como el desarrollo de un ambiente extremadamente competitivo en el que resulta difícil aprender.

Los opositores de la coeducación, sobre todo, aseveran que no favorece aspectos sanos de la socialización, como se ha afirmado desde su concepción. Aducen que en la época actual ésa ya no constituye una ventaja exclusiva de la coeducación ya que los niños, las niñas y, sobre todo, los adolescentes de ambos géneros, cuentan con más libertad y aprobación de los adultos para fomentar una vida social continua fuera de la escuela. (*Revista Padres Ok.com:2004*). Con eso y más, que la tecnología de la que disfrutamos hoy en día, permite que niños, niñas y jóvenes de ambos géneros, se comuniquen diariamente por medio del correo electrónico, sin importan qué tan distantes se encuentren.

Por otro lado, se ha demostrado que las desventajas que la coeducación ha manifestado tienen efectos diferentes en niños y niñas. Los efectos que se han observado en las niñas son:

- tienen menos oportunidades de participación dentro del aula ya que los docentes deben dedicar su atención para disciplinar a los varones;
- se les presiona para superar los estereotipos que existen acerca de actitudes tales como ser ordenadas, dedicadas, sumisas, obedientes, tranquilas, dependientes, inseguras, creativas, buenas estudiantes, buenas amigas y colaboradoras;
- encuentran que sus maestros y maestras tienen expectativas más bajas en cuanto a su rendimiento general;
- tienen más limitaciones en general para destacar en clases como matemáticas y ciencias;
- tienen oportunidades diferentes para hacer deportes y no encuentran suficientes figuras femeninas que puedan servirles como modelo de los roles que pueden llegar a desempeñar en campos como éste.

En el caso de los varones, los efectos más observados son:

- actúan en forma más retraída que los niños que estudian en escuelas diferenciadas;
- muchas veces su exceso de actividad física o el hecho de ser más bulliciosos que las niñas, les lleva a ser clasificados (aún sin estudios científicos que lo respalden) como niños con déficit de atención;
- cada vez es más común que los padres de hijos varones retrasen un año, voluntariamente, el ingreso a la escuela formal debido a la inmadurez que muestran;

- son víctimas de expectativas estereotipadas de la sociedad a las cuales deben responder (son más fuertes, más agresivos y seguros de sí mismos, independientes, retadores de la autoridad, desorganizados, perezosos, entre otras);
- viven dominados por las niñas en los aspectos emocionales durante los primeros años de escolaridad;
- siempre están en desventaja con las niñas en todo lo relacionado al desarrollo del lenguaje;
- se enfrentan contra un desmedido crecimiento de la feminización docente, el cual es un factor determinante en el aspecto de la maduración de los adolescentes. Este aspecto puede ser crítico, sobre todo, si se considera que ya es bastante grande el número de niños que son criados tan sólo por la madre;
- el hecho de no ser atendidas sus necesidades específicas se refleja en un bajo rendimiento académico;
- denotan conductas de impulsividad y desmotivación, algunos incluso demuestran actitudes derrotistas hacia lo académico al sentirse incapaces de superar el éxito escolar de las niñas.

A lo anterior, cabe agregar otro elemento clave que ejerce una poderosa influencia en el desarrollo integral de niños y niñas y que es el *currículo oculto*. Este componente de la educación es un factor que para muchos pasa desapercibido al momento de criticar y desvalorizar la coeducación. Para el Ministerio de Educación y Ciencia de España, este término se refiere a

***«todo aquello que se aprende en la escuela sin que se pretenda, ya sea de manera explícita o intencional, y de cuya transmisión tampoco es conciente el alumnado».***

Mucho de este currículo oculto se da dentro del mismo salón de clase, en el patio de recreo, durante las actividades extracurriculares,

en presencia o en ausencia del docente, o en cualquier otro ambiente físico en donde se puede llevar a cabo la interacción humana. En conclusión, se puede decir que es lo mismo que aprender de los otros hombres y mujeres con quienes convivimos día a día.

Otro agravante de la coeducación es que muchos de los rasgos y actitudes que antes eran característicos de la adolescencia, se encuentran ahora en una etapa anterior del desarrollo y rasgos que, anteriormente eran propios de los adultos, se observan ya en los adolescentes. De los resultados que han aportado las investigaciones y estudios de los cuales algunos se han mencionado con anterioridad en este ensayo, han concretado que los valores, las actitudes y el rendimiento de niñas y niños que se desarrollan a través de la coeducación, no satisfacen las expectativas que se tenían cuando este sistema se llevó a la práctica formal hace ya más de treinta años. ***(Burguesa: 2001).***

En vista de todos los argumentos anteriores, quizás se pueda aceptar que la coeducación sí puede llegar a ser beneficiosa, pero sólo para un grupo reducido de estudiantes de ambos sexos. Al decir esto, en general, se refieran a estudiantes caracterizados por:

- mostrar un desarrollo evolutivo normal,
- poseer una autoestima superior,
- mantener un rendimiento académico alto,
- vivir en ambientes familiares estables,
- desarrollarse en niveles socioeconómicos favorables, y
- que, además, cuenten con maestros dedicados y preparados a la enseñanza de ambos géneros y de los distintos estilos de aprendizaje, en ambientes escolares apropiados.

Es obvio que las características anteriores se aplican tan sólo a un porcentaje muy reducido de la población mundial de niños, niñas y adolescentes de ambos géneros. Aún así, y en las mejores condiciones en que se pudiera preparar el salón coeducativo ideal, el ambiente representaría un gran reto para el docente ya que la variedad de emociones, de conductas y de grado de evolución en el desarrollo, le dificultaría aún más la manera de educar asertivamente a niños y a niñas. Definitivamente, el hecho de dar atención personalizada para satisfacer las necesidades particulares de género y los distintos estilos de aprendizaje de sus estudiantes, sería prácticamente una odisea.

Por lo tanto, no es suficiente ni apropiado, mezclar a hombres y mujeres dentro del mismo salón de clase para lograr la coeducación. La coeducación bien entendida no significa darle permiso a una niña para ingresar a un aula de niños ni admitirla como miembro de un modelo propio masculino ni viceversa en el caso de los niños. Es vital reconocer que no se puede dar una verdadera coeducación si no existe al mismo tiempo una integración de las pautas culturales de todos los sectores de la comunidad escolar, las cuales en otras épocas de la historia fueron asignadas en exclusiva a uno u otro género en particular.

### **C. Situación de la coeducación y la educación diferenciada en países desarrollados**

En Francia, la coeducación comenzó formalmente en el año 1975. Actualmente, después de casi tres décadas de su implementación, los resultados obtenidos en el rendimiento académico en los últimos años no han sido tan favorables como se esperaba. Por esa razón, se está

considerando regresar a la educación diferenciada, como sistema obligatorio para el nivel público, a partir de los 13 años de edad. Un estudio realizado a finales del año 2002 (**CITAS PREFERIDAS DE COEDUCACIÓN: s.f.**) concluyó que padres, maestros y alumnos del último año de estudios estaban satisfechos con la preparación académica que se estaba impartiendo por medio de la coeducación. Sin embargo, no lo estaban con la formación que esta modalidad les había ofrecido para su vida como profesionales. Aducían como parte de sus argumentos, que no consideraban que la educación recibida fuera a reducir las desigualdades entre hombres y mujeres en la vida laboral. A pesar de haberse conformado un movimiento para revisar y resolver las disfunciones observadas en la coeducación, cada vez se hizo más evidente la preferencia de la mayoría de personas involucradas por regresar a una enseñanza diferenciada.

Por otro lado, el Ministerio de Educación de Québec en Canadá (**CITAS PREFERIDAS DE COEDUCACIÓN: s.f.**) está conduciendo un experimento en que se separa a las niñas y a los niños para recibir ciertas clases como matemática, ciencias, lectura, escritura y deporte y esperan que los resultados se reflejen en un aumento en los promedios académicos de ambos grupos. Otro estudio realizado por el Instituto Frazer en Ontario, Canadá, reportó que diez de los dieciséis centros con mejores calificaciones académicas, también ofrecen instrucción diferenciada.

En Inglaterra, de las instituciones de mejor rendimiento académico, las quince primeras son instituciones de enseñanza diferenciada (**Burguesa: 2001**). La revista **Financial Times** publica cada año los nombres de las instituciones escolares mejor calificadas (**Top Independent Schools**) en Gran Bretaña y los resultados de los

últimos cinco años confirmaron que el 94% de las 25 mejores escuelas ofrecían enseñanza diferenciada. (*Rosales: 2006 y Cofapa: 2004*). En otro estudio, los resultados de las pruebas del **General Certificate of Secondary Schools**, que se aplican en Inglaterra y Gales, indicaron que en el ciclo escolar 2001-2002, entre las mejores veinte instituciones (entre públicos y privados), 13 de ellas ofrecían educación diferenciada. Por aparte, un análisis similar hecho sólo dentro del grupo de instituciones públicas, las cuales ofrecen instrucción al 80% del total de estudiantes, reveló que seis de las diez mejores instituciones, también ofrecían enseñanza diferenciada.

Otros países que están considerando regresar de la coeducación a la educación diferenciada en todas las escuelas públicas son: Suecia, Alemania, Australia y Japón. (*Cofapa: 2004*). La parlamentaria sueca, Chris Heister en su ensayo **Todos somos diferentes (2004)**, explica que la causa del fracaso escolar radica en el hecho de negar las diferencias sexuales entre niños y niñas y lo hace basándose en estudios comparativos realizados en Suecia en la última década. Recomienda organizar clases diferenciadas para ambos géneros ya que no es «**lícito imponer conductas y modelos educativos a los alumnos de ambos sexos.**» (*en Cofapa:2004*).

En el año 2001, el **Australian Council for Educational Research** llevó a cabo un estudio comparativo de los resultados obtenidos por escuelas coeducativas y diferenciadas. En este estudio se daba seguimiento a la evolución del trabajo realizado durante seis años a 270,000 estudiantes. El informe apuntaba que los estudiantes de las instituciones diferenciadas habían obtenido resultados académicos entre un 15% y 22% mejores que los alumnos que asistían a instituciones coeducativas. Además de verse un incremento en las

calificaciones, el informe también afirmaba que el ambiente de trabajo había sido más agradable para estudiantes y docentes ya que el comportamiento en general había demostrado estabilidad y consistencia. **(Cofapa: 2004)**.

En Estados Unidos, el presidente Bush derogó en el año 2002 la Ley de Educación vigente desde 1972 la cual imponía la coeducación como modalidad de estudio en las escuelas públicas. Como parte de la nueva ley *Ningún niño dejado atrás ("No Child Left Behind")*, autorizó a los distritos escolares para iniciar centros de instrucción pública de enseñanza diferenciada a nivel experimental con fondos gubernamentales, sólo si el trabajo y las facilidades eran ofrecidos en iguales condiciones para ambos sexos. Con esta medida, el gobierno de ese país pretende dar las mismas oportunidades en la educación pública que hasta ahora sólo habían sido privilegio de las clases sociales altas. Algunos de los movimientos feministas radicales se opusieron por completo a esta modificación de la educación pública, mientras que otros menos radicales estuvieron a favor de la idea, sobre todo para beneficiar a las niñas.

Estudios comparativos realizados en escuelas secundarias mixtas en los Estados Unidos entre 1972 y 1992 **(Burguesa: 2001)** demostraron la ventaja académica que las mujeres lograron en los años 90, resultados contrarios a los obtenidos en los primeros años de la década de los 70. Desde los primeros años de la coeducación hubo indicios de que esta situación era inevitable, sobre todo en la clase de lectura, y en el nivel de habilidad y de conocimiento general.

España, en cambio, se inclina más a favor de ofrecer ambos sistemas y de dejar en libertad de elección a los padres. Así lo afirma

la Confederación de Padres y Madres de Alumnos de España (**COFAPA: 2004**) en su publicación *La educación diferenciada, una opción por la diversidad*:

**«defiende la libertad de enseñanza y el pluralismo educativo y reconoce el derecho a elegir que corresponde a los padres.»**

Esta agrupación afirma que los poderes del Estado deben asegurar, por todos los medios, que los padres de todos los estratos sociales puedan seleccionar el modelo educativo que prefieran para la formación de sus hijos. Así como debe garantizar que la enseñanza obligatoria sea gratuita, independientemente de que ofrezca un modelo diferenciado o coeducativo. (**COFAPA: 2004**)

#### **D. Situación de la coeducación y la educación diferenciada en Guatemala**

En la actualidad, a más de 500 años de la Época Colonial, los sistemas de educación que se practican en la mayoría de los países latinoamericanos, sientan sus bases en el sistema de educación europeo de mediados del siglo XVIII y Guatemala, no es la excepción. En nuestro país, la situación es bastante diferente a la vivida en los países industrializados de los que se habló en el punto anterior. Es más, en Guatemala está ocurriendo algo diametralmente inverso a lo que se vive en aquellos países. Mientras que ellos están regresando a la educación diferenciada, algunos centros escolares en Guatemala están iniciando la transición a la coeducación. A continuación se hará una revisión de los últimos enfoques considerados por algunas instituciones privadas de nuestro país, en cuanto a la educación

diferenciada y a la coeducación se refiere. Inmediatamente después, se hará un análisis de lo que ocurre en los centros de enseñanza del sector público en relación a la misma temática.

Un grupo reducido de instituciones escolares fundadas en Guatemala como instituciones diferenciadas y que, por su trayectoria y calidad educativa, han gozado de prestigio académico dentro de la sociedad guatemalteca, recientemente hicieron la transición a la coeducación. Estos centros escolares son el Liceo Guatemala, el Instituto Adolfo V. Hall Central y el Liceo Javier quienes adoptaron la nueva modalidad en los años 1997, 1998 y 2000 respectivamente.

Los propósitos que motivaron a que estas instituciones realizaran el cambio son bastante similares y pueden resumirse en los siguientes: Al abrir las puertas de la institución también para niñas y señoritas, se está apoyando el derecho de la mujer guatemalteca de tener el mismo acceso a la educación que ya tenían los varones. Con este cambio se considera que se está colaborando con el hecho de facilitar la inserción futura, profesional y laboral, de la mujer en la sociedad guatemalteca, lo que permitirá a la larga alcanzar la igualdad de géneros. Las autoridades de las tres instituciones consideran que esta transición a la coeducación es una respuesta a las demandas y expectativas que la sociedad mundial tiene sobre el género femenino. Afirman también que al apoyar la coeducación están favoreciendo el desarrollo de relaciones naturales ya existentes entre hombres y mujeres y, por lo mismo, éstas deben constituirse en el eje central de atención de la educación que ofrecen a la niñez y a la juventud guatemalteca.

Con el propósito de obtener información válida y pertinente para compartir en este ensayo, se realizaron entrevistas personales con los

directores generales o directores de sección de estas instituciones que efectuaron la transición de organización escolar. De estas entrevistas se obtuvieron los datos que se presentan a continuación. Coincidentemente, estas tres instituciones fueron establecidas originalmente como colegios sólo para varones y con el tiempo, fueron ganando prestigio por la preparación académica que sus egresados ponían de manifiesto. Muchos de sus exalumnos que se convirtieron en padres con el tiempo, se mostraron deseosos de inscribir a sus hijos en los mismos centros escolares. Sin embargo, al recibir la noticia de la transición a la coeducación, sus reacciones mostraron emociones encontradas en ellos y en otros sectores de la comunidad de esas instituciones.

Para un número grande de exalumnos, padres tan sólo de hijos varones, la noticia les produjo serios disgustos, decepción, frustración, antipatía, rechazo total y completa negación; incluso les llevó a tomar la decisión de retirar definitivamente a sus hijos de la institución. En cambio, para otros exalumnos que, además de tener hijos varones tenían hijas o bien, que sólo tenía hijas, esta transición a la coeducación les dio la oportunidad de llevarlas a estudiar a los mismos centros en donde ellos habían estudiado en alguna época de su niñez o su juventud. Al mencionar en el párrafo anterior **«otros sectores más de la comunidad de esas instituciones»** es importante comentar que tanto el malestar, como la indiferencia o la aceptación ante el cambio de organización, fueron emociones compartidas también por un buen número de los alumnos de estas instituciones quienes no vacilaron en expresar su punto de vista ante sus respectivos administradores. **(Entrevistas personales con directores generales y directores de sección de las tres instituciones mencionadas anteriormente).**

En estas instituciones fue necesario hacer modificaciones a la planta física entre las cuales estaban la construcción de servicios sanitarios para niñas; la construcción de áreas de recreo más espaciosas y la adquisición de equipo deportivo y de recreación diferente al que ya tenían; se construyeron salones de danza, cocina y manualidades. Sin embargo, los cambios hechos a la filosofía, a los reglamentos internos y a los programas de estudio fueron mínimos o nulos. Después de haber analizado los fundamentos de la filosofía de la educación diferenciada en las páginas anteriores de este estudio, es fácil detectar que el cambio no fue considerado apropiadamente ya que sus bases no contemplan la atención especializada a las diferencias sexuales de ambos géneros.

Entre las debilidades comunes encontradas en estas instituciones a raíz del cambio cabe mencionar las siguientes: Aunque se informó a los padres acerca de los propósitos de la transición y las bases filosóficas que se tenían para hacerla, en ningún momento se tomó en cuenta la opinión de los miembros de la comunidad (padres, maestros, alumnos y exalumnos). Básicamente el sistema se implantó sin considerar otros puntos de vista. La preparación previa que se ofreció a los maestros de estas instituciones fue mínima y sigue siendo una de las mayores debilidades del nuevo sistema. La situación ha provocado que algunos docentes rechacen o den mayor atención a los estudiantes de su mismo género y ello ha derivado en relaciones interpersonales deficientes en donde el diálogo puede convertirse en una tarea difícil y dura de llevar a cabo diariamente.

Por otro lado, no cabe la menor duda que el giro repentino que estas instituciones dieron, aún no ha sido del todo aceptado o comprendido por la población ya que el número de alumnas inscritas

cada año es mínimo. Esto ha dado como resultado que todavía no se cuenta con equidad de número entre hombres y mujeres ni en todas las secciones ni en todos los grados. El número de niñas por ser reducido, en comparación con el número de varones, ha provocado que haya segregación entre ellos y ellas. Algunos de los niños de las secciones o grados en donde no había mujeres, reaccionaron con recelo y egoísmo ante la presencia de las niñas con quienes se negaban a compartir equipo o instalaciones deportivas y áreas de recreo. En cambio, para un grupo de varones de grados superiores, contemplar a las niñas de los grados más pequeños, fue una especie de entretenimiento, curiosidad y distracción en los primeros años del cambio.

Sin embargo, conforme el tiempo ha pasado, han comenzado ya a surgir algunos síntomas de acoso e incomodidad para las niñas por ser siempre la minoría dentro de la población. La esperanza de que cada año siga aumentando el número de niñas inscritas, ha hecho que las autoridades traten de resolver estos conflictos de la mejor manera posible y consideren hacer cambios que no estaban considerados en el plan original al realizarse la transición. El plan original contemplaba la aceptación gradual de niñas, comenzando desde kindergarten para que el grupo fuera creciendo junto y luego, sólo ir agregando más niñas cada año según el aumento de las inscripciones a partir de la transición. Ante la escasa inscripción de nuevas alumnas, la administración tomó la decisión de aceptar alumnas en grados alternos de la secundaria para el ciclo escolar 2007. Esta propuesta ya ha causado malestar en las alumnas que entraron a estudiar a Kindergarten el año de la transición y que actualmente, son alumnas de sexto grado ya que aducen que esta decisión les ha quitado el

privilegio de convertirse en las primeras mujeres graduadas en la historia de la institución.

Resulta curioso que justo cuando en los países desarrollados se está considerando suprimir la coeducación en el sector público y regresar a la educación diferenciada debido a los resultados obtenidos en la última década, en Guatemala, algunas instituciones de mucha tradición por haber sido fundadas como instituciones de educación diferenciada, están en el largo proceso de ensayo y error al cambiar de este sistema a la coeducación. Esta situación hace evidente el letargo con el que Guatemala asimila los cambios e implementa nuevos modelos educativos, sin aprovechar el conocimiento previo generado por otras sociedades.

Por contraste, en Guatemala también existen otras instituciones privadas que desde su fundación, se establecieron sólo para atender a niñas o a niños y que no han considerado hacer la transición a la coeducación. Estos colegios en su mayoría, forman parte de la Asociación Nacional de Colegios Católicos (A.N.A.C.) y siguen la filosofía de la educación diferenciada. Entre ellos están: El Roble, El Campo Alegre, el Instituto Belga Guatemalteco y otros más. En general, todas estas instituciones guatemaltecas consideran que deben preservar la filosofía que dio origen a su existencia.

Las situaciones descritas anteriormente, hacen mención tan sólo a lo que ocurre en ciertas instituciones escolares privadas de Guatemala. Sin embargo, la situación que se vive en los centros de enseñanza del sector público es totalmente distinta. Y se pueden encontrar diferencias aún más profundas y significativas si se hace mención al sector público urbano o al sector público rural.

Desde su fundación la mayoría de escuelas públicas de la ciudad capital han sido concebidas para ofrecer enseñanza coeducativa y son menos comunes aquéllas que fueron fundadas sobre las bases de la educación diferenciada. Es importante tener en mente que, en muchos casos en Guatemala, la creación de escuelas obedece más a la cuestión financiera y que todo depende de los recursos con que el Ministerio de Educación cuenta, más que a la predilección por una modalidad u otra en particular, ya sea la enseñanza diferenciada o bien la coeducativa. Ésta ha sido una de las razones por las cuales, muchas de las escuelas oficiales atienden tanto a niños como a niñas. En el área rural, la situación es más aguda ya que la cantidad de escuelas es sumamente escasa, y éstas quedan muy distantes entre sí, razón por la que los padres que desean enviar a sus hijos e hijas a estudiar, no tienen la opción de elegir.

### **III. REFLEXIONES FINALES SOBRE EL TEMA**

Son muchos los autores, profesionales de la educación y de otras disciplinas, que después de hacer un análisis exhaustivo de las dos modalidades, han llegado a la misma conclusión de que no existen suficientes bases válidas para afirmar la superioridad de la educación diferenciada sobre la coeducación ni viceversa. Visto desde el punto de vista político, la pluralidad de opciones en educación es enriquecedora e indispensable en una democracia. El punto crítico en este aspecto consiste en informar objetivamente a los miembros de la sociedad acerca de las diferencias, ventajas y desventajas que cada opción ofrece para que los padres puedan tomar la mejor decisión en cuanto a la clase de educación que desean para sus hijos e hijas. Esta elección debe ser libre, tan libre como lo son el lenguaje materno y la educación religiosa, aspectos que nacen del núcleo familiar.

Considerando todos los aspectos que afectan el desarrollo integral y el rendimiento escolar de un niño y de una niña, ya sea en la coeducación o en la enseñanza diferenciada, y conociendo tanto las bondades que ambos sistemas ofrecen cuando son manejados apropiadamente como las desventajas que generan, resulta difícil aseverar que un sistema sea el mejor para los niños o para las niñas. Sin embargo, es probable que la unión de las fortalezas de las dos modalidades constituya una alternativa que satisfaga de mejor forma las necesidades y atienda apropiadamente las diferencias sexuales de ambos géneros.

Algunas de las sociedades actuales, sobre todo en países desarrollados como Francia, Alemania, Suecia, Japón, Estados Unidos y Canadá, coinciden en el deseo de no ofrecer ya modelos educativos discriminatorios ni de impedir el acceso a diferentes misiones, funciones, trabajos y roles que sólo ellos o sólo ellas puedan desempeñar. Como dice la escritora sueca Hoff Sommers: **«no queremos la creación de un mundo hostil entre el varón y la mujer»**. Esta autora cree firmemente en la complementariedad y en la riqueza de la diversidad así como en la ayuda mutua entre ambos géneros. Lo que ella defiende es un cambio curricular que posibilite, al máximo, el desarrollo de las potencialidades particulares de cada género.

Lamentablemente, tanto en Guatemala como en la mayoría de las sociedades latinoamericanas, todavía se está muy lejos de ofrecer un currículo de las dimensiones que Sommers propone. La base ideal de la educación del futuro sería que todas las instituciones dedicadas a la educación de niños, niñas y adolescentes de ambos sexos, contaran con un mismo plan de estudios, pero que a la vez contaran también con la libertad de enseñar cada uno de los temas según el género al que la educación estuviera orientada. Sin lugar a dudas éste sería tan sólo el comienzo de una educación exitosa para niños y niñas, en donde la capacitación y selección del personal docente, idóneo para cada género, sería la condición más urgente de atender.

Sin embargo, la realidad es otra y a pesar del reconocimiento internacional de los derechos de la mujer, los derechos de la niñez y las reformas educativas implementadas, la educación primaria y básica en países como Guatemala continúa siendo inapropiada a las diferencias sexuales de niños y niñas. Aunque se reconoce la

importancia de abrir nuevas brechas para que las mujeres ejerzan su derecho de participación en la vida del país, la práctica diaria de este fenómeno social es más bien un hecho aislado de unos pocos individuos.

Para concluir, personalmente puedo afirmar que no estoy en contra ni a favor de la educación diferenciada ni de la coeducación menos aún en este momento de mi vida profesional en que he podido hacer un estudio profundo de cada una de las dos modalidades. Como persona, como mujer y como profesional de la educación, soy un producto de la mezcla de ambas modalidades. Reconozco que mis valores morales tuvieron su base en la fusión de la educación que recibí de mis padres desde mis primeros años de vida tanto como de los catorce años de educación diferenciada y religiosa que siendo alumna, y luego maestra, recibí de las hermanas de la Congregación de La Sagrada Familia en el Instituto Belga Guatemalteco. Pero también reconozco que abrí los ojos a un mundo lleno de grandes posibilidades cuando hace veinticinco años comencé a trabajar como docente en el sistema coeducativo que el Colegio Americano de Guatemala ofrece a un sector privilegiado de la niñez y de la juventud guatemalteca.

El balance ideal en mi formación integral lo constituyó, finalmente, mi ingreso a la Facultad de Educación de la Universidad Del Valle de Guatemala en cuyos cursos, compañeros, pero sobre todo en mis catedráticos encontré la fuente del conocimiento para aprender más acerca de la realidad de la educación del sector oficial de mi país, de la cual estuve siempre alejada por cuestiones laborales. Fue durante muchos de mis períodos de clase, de muchas discusiones de temas valiosos y muchas de las materias que el *pénsum* de la carrera de Licenciatura en Educación me ofreció, en donde encontré la

inspiración para investigar a profundidad más sobre el tema que sirvió de base a este ensayo. Fue la investigación que realicé para producir este trabajo de graduación, la que ha venido a darme las bases teóricas que ahora me permiten comprender de mejor forma, lo que fue mi vida en retrospectiva, primero como estudiante y luego como profesional de la educación.

Por lo tanto, la propuesta final de mi trabajo tiene su fundamento en una convicción propia llena de vivencias y experiencias, agradables en su mayoría, la que identifica mi postura como ensayista y que propone una combinación de lo mejor de la coeducación y de la educación diferenciada. Esta propuesta está compuesta de varios elementos que describo a continuación:

- la educación debería partir de un currículo común para la educación de los dos géneros;
- la selección cuidadosa, y la preparación apropiada de docentes de ambos géneros para que puedan impartir una enseñanza pertinente tanto a niños como a niñas, a través de actividades que estimulen sus intereses y satisfagan sus necesidades;
- exigencia similar en cuanto a las expectativas de disciplina y a la metodología de enseñanza y de evaluación;
- alternar horarios de clases coeducativas con horarios de clases diferenciada, sobre todo, en materias como matemáticas, ciencias, tecnología, lectura, escritura y deporte tanto en el nivel primario como en el ciclo básico;
- favorecer la socialización de los estudiantes de ambos géneros a través de clases coeducativas en otras materias académicas como estudios sociales, materias prácticas como

arte y música y otras actividades extracurriculares como manualidades y coro;

- fomentar actividades de formación personal y enseñanza de valores morales así como el conocimiento de las diferencias sexuales de ambos géneros para desarrollar apreciación por las habilidades, intereses y características del sexo opuesto.

Las características descritas anteriormente, podrían ser beneficiosas si se pusieran en práctica ya que giran en torno al desarrollo integral del ser humano. Es decir, que podrían favorecer un ambiente ideal para el desarrollo de las características sexuales de estudiantes de ambos géneros sin vedar la convivencia natural con personas del sexo opuesto. Este conocimiento profundo del propio ser y del otro llevaría como fin la valoración de la diversidad y la complementariedad de ambos sexos y quizás así, se lograría finalmente, la tan ansiada equidad de géneros.-



#### IV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AMAYA GUERRA, Jesús. *Fracasos y falacias de la Educación Actual*.  
2006 México D.F. Editorial Trillas.

BAQUEDANO, Elizabeth. *Aztec, Inca & Maya*. Dorling Kindersley  
2000 Publishing Inc. Nueva York, Estados Unidos. 63pp.

BINGHAM HULL, Jennifer. *The Lost Boys*. Parenting.com Magazine.  
2003 [www.parenting.com](http://www.parenting.com)

BUGUERA, M. Angeles. *Nuevas perspectivas en la educación  
2001 diferenciada por sexos*. Interrogantes.net  
<http://www.interrogantes.net/includes/imprimelo.php?IdDOC=575>

CITAS PREFERIDAS DE COEDUCACIÓN. *Los problemas del Colegio único y de  
2005 la Escuela Mixta*. <http://www.temas.cl/coeducacion2.htm>

CNICE. En torno a los jóvenes. La web del estudiante. *Los jóvenes y  
s.f. la coeducación*.  
[http://www.cnice.mecd.es/recursos2/estudiantes/jovenes/op\\_43.htm](http://www.cnice.mecd.es/recursos2/estudiantes/jovenes/op_43.htm)

CITAS PREFERIDAS DE COEDUCACIÓN. *Los problemas del colegio  
s.f. único y de la escuela mixta*.  
<http://www.temas.cl/coeducación2.htm>

COFAPA (Confederación de Padres y Madres de Alumnos). *La  
2004 educación diferenciada. Una opción por la diversidad*.  
Madrid, España. Gráficas Muriel, S.A.

DIAMOND, Marian. *Male and Female Brains*. New Horizons For  
2002 Learning. <http://www.newhorizons.org>

DIFERENCIADA.ORG. *Foro de opinión*. <http://www.diferenciada.org>  
s.f.

DIFERENCIADA.ORG. *Questions and Answers. What is single-sex  
s.f. education?*  
<http://www.diferenciada.org/index.php?lang=en&option=content&task=view>  
...

EBSCOhost. Debate: Forming an Opinion. *Single-Sex Schools:  
2004 Solution or Setback?*  
<http://weblinks2.epnet.com.ezp1.harvard.edu/citation.asp?tb=1&u>

EDUCATION WORLD. School Administrators Article. *Homogeneous or  
2002 Heterogeneous: Which Way to Go?*  
[http://www.education-world.com/a\\_admin/admin095.shtml](http://www.education-world.com/a_admin/admin095.shtml).

EDUCATION WORLD. Curriculum Article. *Single-Gender Classes:  
2004 Are They Better?*  
[http://www.education-world.com/a\\_curr/curr215.shtml](http://www.education-world.com/a_curr/curr215.shtml).

FLOWERS, Christine. *With No Boys to Ogle, We had Time to Learn.*  
2005 <http://weblinks2.epnet.com.ezp1.harvard.edu/citation.asp?tb=1&u...>

GALO DE LARA, Carmen María. *Análisis técnico de la Ley de Educación  
2006 Nacional.*  
[http://72.14.253.104/search?q=cache:Xk3ml1eXawYJ:www.flacso.edu.gt/docs/educacion/Deldebate/Leynacional1.pdf+reforma+educativa+en+Guatemala+y+equidad+de+genero+%2B+coeducaci%C3%B3n&hl=es&ct=clnk&cd=2&gl=gt&lr=lang\\_es|lang\\_en&client=firefox-a](http://72.14.253.104/search?q=cache:Xk3ml1eXawYJ:www.flacso.edu.gt/docs/educacion/Deldebate/Leynacional1.pdf+reforma+educativa+en+Guatemala+y+equidad+de+genero+%2B+coeducaci%C3%B3n&hl=es&ct=clnk&cd=2&gl=gt&lr=lang_es|lang_en&client=firefox-a)

HAAG, Pamela. *K-12 Single Sex Education: What Does the Research  
2000 Say?* ERIC Digest.  
<http://www.ericfacility.net/ericdigests/ed444758.html>

HULSE, Diane J. *A Look at Boy's Schools*. International Boy's  
2001 Coalition. <http://www.boysschoolscoalition.org/page.cfm?p=289>

- ISSUE WATCH. *Interest grows in single-sex public instruction.*  
 2002 <http://www.mnplan.state.mn.us/issues/scan.htm>
- KING, Kelley y Michael Gurian. *The Brain – His and Hers.*  
 2002 Association for Supervision and Curriculum Development.
- KING, Kelley y Michael Gurian. *Teaching to Students Strengths with Boys in Mind. Teaching to the Minds of Boys.*  
 2006 Association for Supervision and Curriculum Development.  
 Vol. 64. Number 1
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA DE ESPAÑA. *En torno a los jóvenes - La web del estudiante.*  
 2003 [http://www.cnice.medcd.es/recursos2/estudiantes/jovenes/op\\_43.htm](http://www.cnice.medcd.es/recursos2/estudiantes/jovenes/op_43.htm)
- MINNESOTA ISSUE WATCH. *Interest grows in single-sex public instruction.* Department of Administration of Minnesota.  
 2003 <http://www.mnplan.state.mn.us/issues/scan.htm?Id=2980>
- NASSPE. National Association for Single Sex Public Education.  
 s.f. *What are the advantages of single-sex education for Girls?*  
[www.nasspe.com](http://www.nasspe.com)
- OCAÑA AYBAR, Juan Carlos. *Sufragismo y feminismo: a lucha por los derechos de la mujer 1789-1945.*  
 s.f. <http://clio.rediris.es/udidactica/sufragismo2/sopreind.htm>
- ONSELL SUPÉRIEUR E LÉDUCATION QUÉBEC. *Improving Boy's and Girl's Academic Achievement.*  
 s.f.
- PadreOK.COM. *¿Juntos o separados en el colegio?*  
 2004 [http://www.padresok.com/Paginas/ver\\_notas.cfm?TipoVisor=detalle](http://www.padresok.com/Paginas/ver_notas.cfm?TipoVisor=detalle)  
 ...

- PEG, Tyre. *Boy Brains, Girl Brains* EBSCO Host, Research Databases.  
2005 <http://weblinks2.epnet.com.ezp1.harvard.edu/citation.asp?tb=1&u...>
- PEIRÓ, Salvador. *Convivencia escolar y modelos de educación*.  
2004 Asociación de grupos de estudio de actualidad.  
<http://www.agea.org.es/content/view/458/40/>
- POLLARD, Diane S. *Single-Sex Education*.  
1999 <http://www2edc.org/WomensEquity/pubs/digests/digestsinglesec.html>
- REDDING.COM. *Bush to aid single-sex schools*.  
2002 <http://www.redding.com/newsarchive/20020509nat002.shtml>
- REVISTA PADRESOK.com. *¿Juntos o separados?*  
2004 [http://www.padresok.com/Paginas/ver\\_npta.cfm?](http://www.padresok.com/Paginas/ver_npta.cfm?)
- ROSALES, Carlos Alberto. *¿Educación Mixta o Diferenciada?* El  
2006 Iberoamericano. [WWW.ELIBEROAMERICANO.COM](http://WWW.ELIBEROAMERICANO.COM)
- SANTIFICARNOS.LIFE: A Catholic Perspective. *Escuelas mixtas o  
2003 escuelas separadas: Vuelve el debate.*  
<http://www.santificarnos.com/modules.php?name=News&file=article&sid=57>
- SHARPE, Wesley. *Single-Gender Classes: Are They Better?*  
2000 Education World.  
[http://www.educationworld.com/a\\_curr/curr215.shtml](http://www.educationworld.com/a_curr/curr215.shtml)
- SEITH, Robert. *The Good and the Bad of Same-Sex Schools*.  
2002 [http://www.connectingwithkids.com/tipsheet/2002/64\\_marzo/samesex.html](http://www.connectingwithkids.com/tipsheet/2002/64_marzo/samesex.html)
- SHMURAK, Carole B. *Does Coeducation Work?*  
2004 [http://www.polyprep.net/Whats\\_Happening/Events/shmurak\\_speech.html](http://www.polyprep.net/Whats_Happening/Events/shmurak_speech.html)

SUBIRATS MARTORI, Marina. *Conquistar la igualdad: La Coeducación hoy*. Biblioteca Digital O.E.I. Organización de Estados Iberoamericanos para La Educación, La Ciencia y La Cultura. Revista Iberoamericana de Educación No. 6. <file:///C:/Mami/UVG/Ensayo%20No.%202%20Estereotipos/G%E9nero%20y%20educ,%20Revista%20Iberoamericana.htm>

TORRES, G. y C. Arjona. *Coeducación*. Temas transversales del Currículo, Educación Ambiental, Coeducación y Educación del Consumidor. <http://216.239.53.100/search?q=cache>

\* \* \*